



联合国
粮食及
农业组织

Food and Agriculture
Organization of the
United Nations

Organisation des Nations
Unies pour l'alimentation
et l'agriculture

Продовольственная и
сельскохозяйственная организация
Объединенных Наций

Organización de las
Naciones Unidas para la
Alimentación y la Agricultura

منظمة
الغذية والزراعة
للأمم المتحدة

S

COMISIÓN DE RECURSOS GENÉTICOS PARA LA ALIMENTACIÓN Y LA AGRICULTURA

GRUPO DE TRABAJO TÉCNICO INTERGUBERNAMENTAL SOBRE LOS RECURSOS FITOGENÉTICOS PARA LA ALIMENTACIÓN Y LA AGRICULTURA

Tema 4 del programa provisional

Octava reunión

Roma, 8-10 de junio de 2016

SEGUIMIENTO DE LA APLICACIÓN DEL SEGUNDO PLAN DE ACCIÓN MUNDIAL Y PREPARACIÓN DEL *TERCER INFORME* *SOBRE EL ESTADO DE LOS RECURSOS FITOGENÉTICOS PARA LA* *ALIMENTACIÓN Y LA AGRICULTURA EN EL MUNDO*

ÍNDICE

	Párrafos
I. Introducción	1 - 2
II. Antecedentes.....	3 - 7
III. Calendario revisado.....	8 - 13
IV. El nuevo WIEWS	14 - 16
V. Presupuesto provisional revisado	17 - 19
VI. Orientación que se solicita.....	20

- Apéndice I:* Calendario revisado para el seguimiento de la aplicación del Segundo Plan de acción mundial y para la preparación del Tercer informe
- Apéndice II:* Propuesta de actividades básicas y presupuesto provisional revisado para realizar el seguimiento de la aplicación del Segundo Plan de acción mundial y para preparar el Tercer informe – 2016 - 2023
- Apéndice III:* Lista revisada de estudios temáticos

I. INTRODUCCIÓN

1. En su última reunión, la Comisión de Recursos Genéticos para la Alimentación y la Agricultura (en adelante, la Comisión) analizó la preparación del *Tercer informe sobre el estado mundial de los recursos fitogenéticos para la alimentación y la agricultura en el mundo* (en lo sucesivo, el Tercer informe). Asimismo, aprobó el esquema¹ y el calendario del Tercer informe, y tomó nota del presupuesto provisional. Además, la Comisión acogió con satisfacción la plena integración de la preparación del Tercer informe con el proceso de seguimiento de la aplicación del Segundo Plan de acción mundial para los recursos fitogenéticos para la alimentación y la agricultura (en lo sucesivo, el Segundo PAM). Recomendó revisar la lista de estudios temáticos una vez evaluada la aplicación del Segundo PAM en su siguiente reunión ordinaria.

2. Habida cuenta de la reciente experiencia adquirida con la presentación de informes nacionales sobre la aplicación del Segundo PAM, en el presente documento se proporcionan un nuevo sistema de seguimiento y un calendario revisado tanto para el seguimiento de la aplicación del Segundo PAM como para la preparación del Tercer informe. El nuevo sistema propuesto de seguimiento simplificará la presentación de informes ordinaria y dará más tiempo para que los países informen sobre la implementación del Segundo PAM. Asimismo, ajustará la presentación de informes sobre la aplicación del Segundo PAM con el seguimiento de las actividades de los países que contribuyan al cumplimiento de la meta 2.5 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). El nuevo calendario propuesto también implicaría aplazar la presentación del proyecto de Tercer informe a la Comisión en dos años, de forma que se presentaría en la novena reunión de la Comisión en lugar de la octava. En el presente documento se proporciona, además, una lista revisada de los estudios temáticos informativos que habrán de prepararse en apoyo del Tercer informe.

II. ANTECEDENTES

3. En 1996, la FAO presentó el primer informe sobre *El estado de los recursos fitogenéticos en el mundo* (en lo sucesivo, el Primer informe) durante la Cuarta Conferencia Técnica Internacional sobre los Recursos Fitogenéticos². La versión completa del informe se publicó en 1997³. El *Segundo informe sobre el estado de los recursos fitogenéticos para la alimentación y la agricultura en el mundo* (en lo sucesivo, el Segundo informe) se presentó a la Comisión en 2009 y la FAO lo publicó en 2010. El Segundo informe es una actualización del Primer informe y se centra en los cambios y novedades que se han producido desde 1996. En él se ofrece una evaluación del estado y las tendencias de los recursos fitogenéticos para la alimentación y la agricultura (RFAA), y se determinan las deficiencias y necesidades más significativas.

4. Ambos informes generaron respuestas a escala mundial en el ámbito de las políticas. En respuesta a las conclusiones del Primer informe, la Comisión llegó a un acuerdo y 150 países que habían participado en la Cuarta Conferencia Técnica Internacional sobre los Recursos Fitogenéticos, en 1996, aprobaron el Plan de acción mundial (PAM) progresivo sobre la conservación y utilización sostenible de los recursos fitogenéticos para la alimentación y la agricultura. En respuesta al Segundo informe, la Comisión revisó el PAM y el Consejo de la FAO, en nombre de la Conferencia de la FAO, aprobó el Segundo PAM⁴. Este Segundo PAM constituye un marco, una guía y un catalizador para adoptar medidas en los planos nacional, regional e internacional a fin de establecer un sistema eficiente para la conservación y utilización sostenible de los RFAA, incluidos los sistemas de semillas. Asimismo, proporciona un instrumento integral y flexible para que los países aprueben políticas y programas para la conservación y gestión sostenible de los RFAA, e invita a fortalecer las capacidades y los vínculos entre todas las partes interesadas por medio de una combinación de políticas adecuadas, el uso de información científica, los conocimientos de los agricultores y la adopción de medidas conjuntas. La actualización del PAM progresivo también refuerza su función como componente complementario del Tratado Internacional sobre los Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura.

¹ CGRFA-15/15/Report, Apéndice F.

² ITC-PGR/96/REP, párrs. 13-14.

³ <ftp://ftp.fao.org/docrep/fao/meeting/015/w7324e.pdf> (disponible solo en inglés).

⁴ CL 143/REP, párr. 43.

5. En 2007, la Comisión acordó la elaboración del Tercer informe y en su última reunión aprobó un calendario para tal fin. Este calendario reflejaba la plena integración del proceso de preparación del Tercer informe con el proceso de seguimiento de la aplicación del Segundo PAM. El calendario preveía dos rondas de presentación de informes periódicos sobre la base de los indicadores acordados y el modelo de informe correspondiente para hacer el seguimiento de la situación de la aplicación del Segundo PAM. De acuerdo con el calendario, había de presentarse una primera evaluación de la aplicación en la presente reunión del Grupo de trabajo y en la próxima reunión de la Comisión. El proyecto de Tercer informe, basado en los resultados de la primera y de una segunda evaluación de la aplicación, los informes complementarios de los países, los estudios temáticos y otras fuentes pertinentes de información se presentarían en la 10.^a reunión del Grupo de trabajo en 2020 y en la 18.^a reunión de la Comisión, en 2021.

6. Los resultados de la primera evaluación de la aplicación del Segundo PAM se recogen en el documento titulado *Evaluación resumida de la aplicación del Segundo Plan de acción mundial para los recursos fitogenéticos para la alimentación y la agricultura en 2012-14*⁵. Dado que fueron relativamente pocos los países que proporcionaron información durante la primera ronda de seguimiento, la evaluación no es representativa de la situación mundial de la aplicación del Segundo PAM. Por consiguiente, con vistas a producir evaluaciones significativas de la aplicación y un Tercer informe que sea representativo de la situación mundial de la conservación y el uso sostenible de los RFAA, es importante analizar la forma en que se puede simplificar la presentación de informes nacionales, aumentar el número de países que presentan informes y ajustar los sistemas de seguimiento y presentación de informes nacionales.

7. Otro motivo para examinar el calendario y el sistema de seguimiento es la meta 2.5 de los ODS. En marzo de 2016, la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas, en su 47.^a reunión, se mostró de acuerdo con los indicadores propuestos por el Grupo Interinstitucional de Expertos sobre los Indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, con inclusión del indicador 2.5.1, *Número de recursos genéticos vegetales y animales para la alimentación y la agricultura en instalaciones de conservación a medio y largo plazo*⁶. Se espera que, por lo general, los países proporcionen información sobre el indicador 2.5.1 de los ODS en marzo de todos los años. Por lo tanto, los países que lo hagan deberán aportar, anualmente, los datos necesarios para los indicadores 19 a 21 a fin de hacer un seguimiento del Segundo PAM. El nuevo sistema de seguimiento que se propone engloba el nuevo requisito de información para los RFAA a los que se refiere el indicador 2.5.1.

III. CALENDARIO REVISADO

8. Entre octubre de 2015 y marzo de 2016, los centros coordinadores nacionales proporcionaron información para la primera evaluación de la aplicación del Segundo PAM. Se les pidió que informaran sobre las actividades que habían llevado a cabo entre el 1 de enero de 2012 y el 30 de junio de 2014. Asimismo, se les invitó a que i) respondieran a 51 preguntas, a través del Sistema Mundial de Información y Alerta sobre los Recursos Fitogenéticos (WIEWS), formuladas sobre la base de los 63 indicadores acordados por la Comisión y ii) emitieran una opinión de expertos (valoración de los centros coordinadores nacionales) sobre el grado de aplicación de cada indicador. Las valoraciones de los centros coordinadores nacionales se utilizaron para elaborar tres índices compuestos de orden superior (ICOS), uno para cada una de las tres metas relativas a los RFAA aprobadas por la Comisión en 2013. Desafortunadamente, en marzo de 2016, solo 35 centros coordinadores nacionales habían cumplimentado el modelo de informe en línea (respondieron de media al 67 % de las preguntas). Otros ocho países solo proporcionaron información parcialmente (respondieron alrededor del 16 % de las

⁵ CGRFA/WG-PGR-8/16/3.

⁶ Objetivo 2. Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible; Meta 2.5: De aquí a 2020, mantener la diversidad genética de las semillas, las plantas cultivadas y los animales de granja y domesticados y sus correspondientes especies silvestres, entre otras cosas mediante una buena gestión y diversificación de los bancos de semillas y plantas a nivel nacional, regional e internacional, y promover el acceso a los beneficios que se derivan de la utilización de los recursos genéticos y los conocimientos tradicionales conexos y su distribución justa y equitativa, según lo convenido internacionalmente.

preguntas). Para una pregunta específica y sus tres indicadores relacionados con los centros donde se conservan las colecciones *ex situ*, se recabaron datos de 71 países y 12 centros internacionales sobre unos 3,6 millones de muestras. Treinta y dos países proporcionaron información directamente a la FAO sobre 1,17 millones de muestras. Los datos de los 39 países restantes y la mayor parte de los centros internacionales se obtuvieron de EURISCO y Genesys.

9. Dado que fueron relativamente pocos los países que proporcionaron información durante la primera ronda de seguimiento, la evaluación no es representativa de la situación mundial de la aplicación del Segundo PAM. Sobre la base de las experiencias adquiridas durante la primera evaluación, se puede concluir que los centros coordinadores nacionales y otras entidades que presentan informes necesitan, al menos al principio, recibir asistencia y orientación en la prestación de datos relativos a la aplicación del Segundo PAM. El posterior “control de calidad” de la información proporcionada requiere cuantiosos recursos humanos de parte de la FAO. En consecuencia, parece necesario realizar los ajustes siguientes: permitir que la mayor cantidad posible de países finalice la primera ronda de seguimiento, simplificar la presentación de informes por los países y concederles más tiempo para que ultimen los informes nacionales que contribuyen al Tercer informe. El calendario revisado figura en el Cuadro 1. Un calendario más detallado se encuentra en el Apéndice I.

i) Ampliación del plazo de presentación de informes para el primer período de seguimiento, incluida la simplificación (opcional)

10. Para permitir que un mayor número de centros coordinadores nacionales finalicen la primera ronda de seguimiento (entre el 1 de enero de 2012 y el 30 de junio de 2014) y para reducir el volumen de trabajo de los mismos, se sugirió prorrogar la fecha límite fijada para la presentación de informes de la primera ronda hasta el 31 de diciembre de 2017. Hasta esa fecha, los países que todavía no hayan informado de las actividades emprendidas entre el 1 de enero de 2012 y el 30 de junio de 2014 podrán hacerlo a través del sistema de notificación WIEWS. Se pide a los países que utilicen el modelo de informe a tal fin. Sin embargo, los centros coordinadores nacionales que, en su opinión, no se encuentren en las condiciones de proporcionar este tipo de información detallada tendrán la opción de facilitar únicamente sus valoraciones. Estos índices permitirán que la FAO actualice los ICOS del período 2012-2014 e informe de ellos al Grupo de trabajo en 2018 y a la Comisión en 2019.

Cuadro 1: Calendario revisado para el seguimiento de la aplicación del Segundo PAM y para la preparación del Tercer informe sobre el estado de los recursos fitogenéticos para la alimentación y la agricultura en el mundo					
Informes que deberán presentarse al Grupo de trabajo y a la Comisión	Fuentes de información	Calendario			
		GTTI-8 2016 CRGAA-16 2017	GTTI 9 2018 CRGAA-17 2019	GTTI-10 2020 CRGAA-18 2021	GTTI-11 2022 CRGAA-19 2023
Evaluación de la aplicación del Segundo PAM (2012-2014)	Datos suministrados por los centros coordinadores nacionales y otras fuentes				
Informe sobre la viabilidad de los índices compuestos para los RFAA Informe meta 2.5 de los ODS					
Informe meta 2.5 de los ODS					

Evaluación de la aplicación del Segundo PAM (2015-2019) Tercer informe Informe meta 2.5 de los ODS	Datos suministrados por los centros coordinadores nacionales y otras fuentes sobre la base de los indicadores acordados, los informes nacionales y los estudios temáticos y otras fuentes pertinentes				
--	---	--	--	--	--

ii) *Ampliación del segundo período de seguimiento y aplazamiento de los informes nacionales y el Tercer informe*

11. En un principio, se suponía que los centros coordinadores nacionales habían de presentar sendos informes para el segundo período de seguimiento (comprendido entre julio de 2014 y diciembre de 2016), con inclusión de los informes nacionales y el Tercer informe, en junio de 2018. Con objeto de reducir la carga que supone la presentación de informes para los centros coordinadores nacionales, se sugiere ampliar el segundo período de seguimiento en tres años hasta diciembre de 2019. En ese caso, los centros coordinadores nacionales dispondrían de 12 meses, hasta diciembre de 2020, para proporcionar información sobre la aplicación del Segundo PAM utilizando el modelo de informe y preparar, para la misma fecha, los informes nacionales en consonancia con las Directrices que la Comisión habrá de examinar y aprobar en su 17.^a reunión en 2019. Posteriormente, la FAO preparará el Tercer informe y presentará un primer borrador en la 11.^a reunión del Grupo de trabajo, en 2022, y en la 19.^a reunión de la Comisión, en 2023.

iii) *Presentación de informes anual sobre la meta 2.5 de los ODS*

12. Por último, a fin de cumplir el compromiso de los países de informar a la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas sobre la meta 2.5 de los ODS, se propone que, a partir de 2017, los centros coordinadores nacionales informen anualmente a la FAO, antes del 31 de marzo, de las instituciones donde se conserven las colecciones *ex situ* a fecha 30 de noviembre del año anterior, utilizando los descriptores de la pregunta 6.2 del modelo de informe⁷. Sobre la base de la información recibida de los centros coordinadores nacionales, la FAO informará anualmente a la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas sobre las instituciones donde se conservan las colecciones *ex situ*.

13. La FAO continuará prestando asistencia a los países en la presentación de informes a la Organización a través del WIEWS. Asimismo, cada año analizará la situación del cumplimiento de la meta 2.5 de los ODS y compartirá los resultados con el Grupo de trabajo y la Comisión. Se presentará un informe sobre los progresos realizados con respecto a la preparación del Tercer informe en la 10.^a reunión del Grupo de trabajo y en la 18.^a reunión de la Comisión. Los estudios temáticos se prepararán en 2019/2020. En el Apéndice III se expone una lista de los estudios temáticos que se han revisado en respuesta a la petición formulada por la Comisión.

IV. EL NUEVO WIEWS

14. WIEWS es la plataforma que la FAO ha publicado para la preparación periódica de los informes sobre la situación de los RFAA en el mundo. Desde su creación, el WIEWS ha sido un componente fundamental del Sistema mundial de la FAO para la conservación y la utilización sostenible de los RFAA. En el año 2000, el WIEWS era una de las primeras bases de datos de la FAO que proporcionaba acceso a usuarios designados oficialmente para la presentación de informes y la actualización de información a través de Internet.

⁷ CGRFA-15/15/Inf.9

15. Con la aprobación del Segundo PAM, se han establecido un nuevo marco de seguimiento, basado en 63 indicadores para las 18 actividades prioritarias del Segundo Plan, y un modelo de informe que sirve para recabar la información necesaria para definir estos indicadores. La FAO hizo público el sistema de información WIEWS para el Segundo PAM, que facilita la presentación de informes por los centros coordinadores nacionales con arreglo al nuevo marco de seguimiento.

16. En el curso de la segunda ronda de seguimiento y la preparación del Tercer informe, se recopilará más información, incluidos los ICOS y las correspondientes valoraciones de expertos sobre los indicadores del Segundo PAM. Toda esta información se publicará a través del nuevo portal del WIEWS, gracias a una interfaz intuitiva que en la actualidad se está ultimando y que podría presentarse en la próxima reunión de la Comisión.

V. PRESUPUESTO PROVISIONAL REVISADO

17. La revisión del calendario requiere que se hagan algunos ajustes en el presupuesto provisional del Tercer informe. El seguimiento de la aplicación del Segundo PAM y la preparación del Tercer informe necesitarán cuantiosos recursos humanos y financieros. A tal efecto, deberán realizarse ajustes técnicos al *software* existente, para lo cual se necesitarán recursos extrapresupuestarios. También será necesario apoyo financiero para que los países en desarrollo puedan participar plenamente en el proceso, en particular para que organicen consultas con las partes interesadas nacionales, evalúen la aplicación del Segundo PAM y preparen informes nacionales.

18. Se calcula que, para preparar el Tercer informe, se necesitarán en torno a 3 040 000 USD (véase el Apéndice II), esto es, unos 1 972 000 USD en forma de fondos extrapresupuestarios y 1 068 000 USD con cargo al Programa ordinario de la FAO. Las contribuciones del Programa ordinario otorgadas para el bienio siguiente y años sucesivos son indicativas y están subordinadas a la aprobación del Programa de trabajo y presupuesto por parte de la Conferencia de la FAO. El presupuesto financiaría el seguimiento de la aplicación del Segundo PAM, así como la preparación de los informes nacionales en 120 países, la elaboración de cinco estudios temáticos y la publicación del Tercer informe en todos los idiomas oficiales. La falta de financiación pondría en riesgo o retrasaría la preparación del Tercer informe.

19. El costo total de la preparación y publicación del Primer informe ascendió a 5,5 millones de USD y se financió en su totalidad con recursos extrapresupuestarios recibidos de Alemania, España, los Estados Unidos de América, Francia, Italia, el Japón, los Países Bajos, Noruega, Suecia y Suiza⁸. Para el Segundo informe, se utilizaron en total unos 3,8 millones de USD, de los que 2,3 millones de USD se aportaron como fondos extrapresupuestarios, incluidas las contribuciones del Canadá, España, Italia, el Japón, Noruega y los Países Bajos⁹.

VI. ORIENTACIÓN QUE SE SOLICITA

20. El Grupo de trabajo tal vez desee:

- examinar y revisar, cuando sea necesario, el calendario propuesto para el Tercer informe (Apéndice I), el presupuesto estimado (Apéndice II) y la lista de estudios temáticos (Apéndice III), con vistas a que los analice la Comisión;
- recomendar que la Comisión invite a los donantes a que proporcionen los recursos extrapresupuestarios necesarios para financiar la preparación del Tercer informe y garantizar la participación de los países en desarrollo y los países menos adelantados en la preparación de evaluaciones sobre el estado de aplicación del Segundo PAM, así como la preparación de informes nacionales en 120 países, la elaboración de cinco estudios temáticos y la publicación del Tercer informe en todos los idiomas oficiales.

⁸ *El estado de los recursos fitogenéticos para la alimentación y la agricultura en el mundo*. Prefacio de la nota 10, pág. 8 (disponible solo en inglés).

⁹ CGRFA/WG-PGR-3/05/3, párr. 20

APÉNDICE I

CALENDARIO REVISADO PARA EL SEGUIMIENTO DE LA APLICACIÓN DEL SEGUNDO PAM Y LA PREPARACIÓN DEL TERCER INFORME

												2016											
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
																	GT-8						
												Seguimiento PAM-2 (período abarcado por informe 2012-14) ampliado											
												Evaluación PAM-2											
2017												2018											
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
CGRFA-16									OR-7								GT-9						
Seguimiento PAM-2 (período abarcado por informe 2012-14) ampliado												Directrices para los informes de países											
Información sobre indicador ODS												Inf. sobre indicador ODS											
2019												2020											
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
CGRFA-17									OR-8								GT-10						
Información sobre indicador ODS												Inf. sobre indicador ODS											
												Seguimiento PAM-2 (junio 2014 - diciembre 2019) y preparación de los informes nacionales											
2021												2022											
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
CGRFA-18									OR-9								GT-11						
Información sobre indicador ODS												Inf. sobre indicador ODS											
Preparación del borrador del ERF-3												Borrador ERF-3											
2023																							
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12												
CGRFA-19									OR-10														
Información sobre indicador ODS																							

OR = Órgano Rector del Tratado Internacional sobre los RFAA; GT = Grupo de trabajo sobre los RFAA; PAM-2 = Segundo PAM; CRGAA = Comisión; ERF-3 = Tercer informe

APÉNDICE II

ACTIVIDADES BÁSICAS Y PRESUPUESTO PROVISIONAL REVISADO PARA REALIZAR EL SEGUIMIENTO DE LA APLICACIÓN DEL SEGUNDO PAM Y PREPARAR EL TERCER INFORME: DE 2016 A 2023¹⁰ (IMPORTES EN MILES DE USD)

	2016-2017		2018-2019		2020-2021		2022-2023		TOTAL		
	PO ^{11,12}	EP	PO ^{20,21}	EP	PO ^{20,21}	EP	PO ^{20,21}	EP	PO	EP	PO+EP
Movilizar fondos para el proceso y el informe	6		11		11		11		44	0	39
Coordinar el proceso de presentación de informes y las comunicaciones	60		64		102		87		313	0	313
Consultas con las partes interesadas nacionales para las evaluaciones del PAM-2 (por medio de los MNII) y preparación de los informes de países ¹³		270		300		900			0	1470	1470
Analizar los datos y elaborar un resumen					55				55	0	55
Perfeccionar, mantener y moderar el WIEWS	95		74		74		56		299	0	299
Elaboración de estudios temáticos informativos ¹⁴			8	40	16	85			24	125	149
Coordinar y llevar a cabo la actualización de los apéndices					21	10			21	10	31
Editar y publicar el borrador del Tercer informe					179	50	44	20	223	70	293
Dar formato y traducir (a cinco idiomas) el Tercer informe							14	215	14	215	229
Publicar el Tercer informe y su versión resumida							61	82	61	82	143
Presentar el Tercer informe (estrategia de comunicación)							19		19	0	19
TOTAL	161	270	157	335	458	1050	292	317	1068	1972	3040

PO = Programa ordinario; EP = Extrapresupuestario; MNII = mecanismos nacionales de intercambio de información

¹⁰ Se presupone que la 19.ª reunión ordinaria de la Comisión se celebrará a comienzos de 2023.

¹¹ Estimación de la contribución del Programa ordinario al proceso de preparación del Tercer informe, que cubre principalmente los sueldos del personal profesional y de servicios generales.

¹² A reserva de la aprobación del PTP por la Conferencia de la FAO.

¹³ Asistencia a 90 países en desarrollo para elaborar una evaluación de la aplicación del Segundo PAM (presupuestada en 3 000 USD por país) y a 120 países en desarrollo para convocar talleres nacionales con las partes interesadas con objeto de elaborar una evaluación de la aplicación del Segundo PAM y un informe nacional (presupuestada en 10 000 USD por país).

¹⁴ Prestar apoyo para la elaboración de estudios temáticos y otros materiales informativos necesarios, así como para la organización de reuniones de expertos a fin de preparar el informe, según las prioridades determinadas por la Comisión. Presupuestado en 25 000 USD por estudio para cinco estudios temáticos.

APÉNDICE III

LISTA REVISADA DE ESTUDIOS TEMÁTICOS

El contexto y los antecedentes del Tercer informe se facilitarán por medio de estudios encargados sobre temas que revistan interés para la conservación y el uso sostenible de los RFAA. Entre estos podrían figurar los problemas incipientes y las tendencias de los avances científicos y tecnológicos pertinentes. También podrían comprender la evolución de la situación por lo que hace a las políticas y otros factores que puedan repercutir en la conservación y el uso sostenible de los RFAA con respecto a la utilidad de los mismos, tanto en la seguridad alimentaria y la nutrición como en la protección del medio ambiente. El primer borrador del Tercer informe se finalizará dentro de unos siete años.

En respuesta a la petición de la Comisión, a continuación se proporciona una lista revisada de estudios temáticos. Esta lista se basa en datos circunstanciales relativos a las tendencias actuales y es provisional. Se ha elaborado en previsión de que, durante este período, se produzcan acontecimientos importantes que puedan influir en la elección final de los temas y sus contenidos. Estos acontecimientos previstos comprenden la publicación de los estudios que esté llevando a cabo la Comisión. Así pues, se prevé que los temas determinados estarán sujetos a un proceso continuo de examen por la Comisión y el Grupo de trabajo, con miras a garantizar que sigan siendo pertinentes y a adaptar la publicación a otras actividades de interés que se lleven a cabo en el Programa de trabajo plurianual de la Comisión. Este examen continuo también permitirá formular preguntas precisas sobre la investigación para los estudios a medida que se aproxime la fecha de publicación del Tercer informe. Los temas provisionales son los siguientes:

- Cambio climático. Los fenómenos meteorológicos extremos y erráticos seguirán afectando a los lugares y las formas en que se conservan y utilizan los RFAA. Por ejemplo, el cambio climático afectará a la distribución de las variedades silvestres afines a las plantas cultivadas y de las plantas silvestres cultivadas como alimento debido a las repercusiones que tiene en sus hábitats naturales. Por otro lado, las condiciones climáticas cambiantes también pueden predisponer a estos RFAA a desarrollar características adaptativas como parte de los procesos evolutivos en curso. En lo que respecta a la utilización, el principal objetivo de los esfuerzos será la obtención de variedades de cultivos resistentes y eficientes en el uso de insumos. El germoplasma no adaptado, como el de las variedades silvestres afines a las plantas cultivadas, servirá como fuente de rasgos para generar dichas variedades.
- Nutrición. El hambre encubierta, esto es, la carencia de micronutrientes, y la obesidad están suscitando preocupaciones fundadas en materia de salud pública. Por consiguiente, las mejoras de la calidad y los rasgos nutricionales en las variedades mejoradas de cultivos básicos se están convirtiendo cada vez más en objetivos habituales del fitomejoramiento. La explotación del potencial de los RFAA, que en gran medida se ha desaprovechado, será fundamental para lograr buenos resultados, como lo serán los progresos realizados, las adaptaciones y las revisiones de los protocolos de los ensayos. En consecuencia, una parte importante del informe será un examen de las novedades en la utilización sostenible de los RFAA para mejorar la nutrición.
- Caracterización y evaluación de germoplasma. Los nuevos instrumentos y métodos que mejoran la eficiencia están aumentando nuestra capacidad de generar una gran cantidad de datos fiables relativos al germoplasma con un ahorro de costos y de tiempo antes inimaginable. Por ejemplo, la Estrategia de identificación selectiva de germoplasma permite hacer una caracterización predictiva del germoplasma que aún no se haya caracterizado, dejando que el investigador asigne posibles propiedades fenotípicas o genotípicas sobre la base de la información medioambiental de los lugares de recolección o de datos sobre muestras ya caracterizadas. Los costos medios de generar datos de genética molecular han descendido de forma acusada en los últimos años. Ello, junto con la mayor disponibilidad de personal cualificado en la cantidad suficiente, está permitiendo que las plataformas de genética molecular con una alta capacidad de procesamiento se utilicen de forma habitual para generar cantidades sin precedentes de datos de forma rápida y

económica. El genotipado mediante secuenciación, en el que se utilizan secuencias completas del genoma de varias muestras de individuos para catalogar variaciones, es un ejemplo de los beneficios de que los ensayos sean relativamente baratos y rápidos. El potencial que estos ensayos más accesibles tienen para extender los beneficios de la biología molecular a la caracterización y evaluación de los cultivos y especies de plantas poco estudiados es enorme. De la misma manera, las plataformas con una alta capacidad de procesamiento, incluidas las basadas en las técnicas de imagen, se están utilizando para generar una gran cantidad de datos de caracterización fenotípica y evaluación. Cuando estos datos fenotípicos se combinan con información genotípica se produce lo que se conoce como fenómica. Ello no solo está revolucionando la forma de generar datos fenotípicos, sino también el establecimiento de relaciones de causalidad entre los rasgos expresados y los factores heredables que influyen en ellos. El acceso a la información genómica y las aptitudes bioinformáticas para utilizarla en los programas de mejoramiento serán fundamentales a fin de que se generalice el uso de estas tecnologías en los países en desarrollo en favor de la seguridad alimentaria.

- Duplicados de seguridad. La duplicación de seguridad de las muestras únicas supone una práctica fundamental para reducir el riesgo de pérdida de diversidad de germoplasma en colecciones *ex situ*. Por otro lado, la duplicación de muestras más allá de un grado razonable no es necesaria y consume recursos financieros que, de otra manera, podrían utilizarse para otras tareas urgentes. Tal como se puso de relieve en el Segundo informe, el notable aumento del número de materiales conservados en los bancos de germoplasma se debe a que una gran parte de estos materiales están duplicados. Deberían seguir buscándose formas y medios de reducir las duplicaciones involuntarias en colecciones *ex situ*. Una valiosa contribución de un estudio de este tipo sería la definición de lo que constituye una “duplicación de seguridad” y la proposición de sus criterios. Ello se ha convertido en algo necesario para discernir entre las colecciones de “caja negra”, que contienen muestras que por lo general no están supervisadas, de las colecciones con “duplicaciones de seguridad”, en las que se deben gestionar activamente las muestras almacenadas.
- Nuevas técnicas de fitomejoramiento. Se han empleado técnicas de recombinación del ADN para introducir rasgos a los que no se podía acceder fácilmente desde las colecciones de germoplasma en las variedades de cultivos. Por varios motivos bien documentados, la distribución oficial y el cultivo de variedades de cultivos producidas mediante transformación genética, lo que se conoce como organismos modificados genéticamente, se han visto limitados por diferentes regímenes reglamentarios en numerosas partes del mundo. Las nuevas técnicas de fitomejoramiento, basadas en la edición del genoma, por ejemplo, se están utilizando recientemente para generar nuevas variantes de plantas en distintas partes del mundo. Los responsables de las políticas se están esforzando por determinar la mejor forma de clasificar las variedades que se obtienen con estas técnicas, que no implican la introducción de material hereditario externo. Otros métodos nuevos contienen ciertos aspectos de cisgénesis, mejora inversa y genómica sintética. Todos ellos pueden tener repercusiones significativas en los mecanismos reglamentarios y, por ende, en el acceso a nuevas variedades de cultivos. En el Tercer informe se examinarán estas técnicas novedosas, sobre todo porque algunas de ellas ya tienen productos en tramitación.